



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



2L6V6N6Z1D47052H1ASZ

SEC16S064



Asunto

Notificación de convocatoria a la sesión de Pleno
AYT/PLE/5/2022.

Destinatario

TABLON DE EDICTOS
Vía No Especificada

NOTIFICACIÓN

Mediante la presente, y de conformidad con lo acordado por resolución de Alcaldía-Presidencia, le notifico la convocatoria a **Pleno en sesión extraordinaria y urgente**, para el día 15 de marzo de 2022, a las 08:45 horas, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial de San Vicente de la Barquera, en primera Convocatoria. En el supuesto de que no existiera el quórum necesario, se le convoca a las 08:45 del día 18 de marzo de 2022 horas, del mismo día, en segunda convocatoria.

El Orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

1º.- Ratificación de la urgencia de la sesión

2º.- Aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo y el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera para la emisión de informes urbanísticos

EXPTE. AYT/71/2022. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. CONVENIO DE COLABORACION INTERADMINISTRATIVA ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y EL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO PARA LAS FUNCIONES DE EMISIÓN DE INFORME EN LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA URBANÍSTICA.

3º.- Contrato de obra de reparación de caminos municipales en las diferentes Juntas Veciales del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

EXPTE. AYT/1527/2021. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. CONTRATO DE OBRA DE REPARACIÓN DE CAMINOS MUNICIPALES EN LAS DIFERENTES JUNTAS VECIALES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA.

4º.- Adaptación ordenanza fiscal nº 5 reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

EXPTE. AYT/374/2022. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA. ADAPTACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE



Negociado
Secretaría General

Código de Verificación



2L6V6N6Z1D47052H1ASZ

SEC16S064



EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU) AL REAL DECRETO-LEY 26/2021

Lo que se le comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

En San Vicente de la Barquera, a fecha de la firma electrónica.

Secretario General